



Martes, Abril 22, 2014

Resumen:

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ordenó una investigación interna para determinar si hubo negligencia al atender una denuncia por la agresión de un niño de nueve meses que falleció el pasado 11 de abril. La institución señaló que es necesario conocer cuánto se tardó al recibir la queja de un taxista y qué trámite dieron a ella los funcionarios. Iris Arias, presidenta del PANI dijo que desde el año 2007 otros tres hermanos del niño fallecido, fueron declarados judicialmente en abandono y permanecen bajo la protección de una tía materna. Arias agregó que el bebé de nueve meses fue atendido siete días antes de su muerte en el Hospital Nacional de Niños (HNN); no obstante, Arias señala que el PANI no recibió notificación. Como culpables de las múltiples heridas y golpes que causaron la muerte, o fueron detenidos la madre del niño, una mujer de apellido Ortega, de 26 años, y el padrastro, un hombre de apellido Mora, de 25 años.

Periodista: Carlos Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: San José

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pani-indaga-funcionario-por-la-muerte-de-beb%C3%A9>